

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

PUBLICACION MENSUAL

EL QUE PERSEVERA VENCE

Presidente Honorario, don Antonio Paredes Rey

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE Don Joaquin E. Blanco
VICE » Joaquin Estrach
SECRETARIO » Manuel Paz
VICE » Antonio Iglesias
TESORERO » Edelmiro Castro
PRO » José Benito Iglesias
VOCALES » Marcelino Crespo
 » » Germán García Fernández
 » » Vicente Fandiño
 » » José M. Antelo
 » » David Tesouro
BIBLIOTECARIO Don Manuel Camiña

JURADO
PRESIDENTE Don Feliciano M. Culler
SECRETARIO » Bernardino Prieto
VOCALES » José B. Rodriguez
 » » José Vazquez
 » » Francisco Maquieira
REVISADORES DE CUENTAS
 Don José Lalín
 » Manuel Regueira
 » José Otero Conde
 » José Gómez
 » Juan L. Carbia

CONSERVATORIO DE MUSICA

COMISION ESPECIAL

D. Juan A. Montes de Oca, D. Ildefonso B. Paredes, D. Carlos Imperatori,
 D. Florencio Santolaria, D. Manuel Castro

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR: D. Humberto Miguez Rua

PROFESORES:

Srta. Livia Fernandez
 D. M. Passadores Ruiz
 » J. M. Castro

PROFESORES AUXILIARES:

Srta. Pastora Paredes
 » Josefa Lalín
 Joven Alberto Paredes

GERENTE: Don Carlos Sitoula — **CONSERJE COBRADOR:** Don Manuel Varela Cardama

COMISION DE FOMENTO

D. José Lalín, D. Pedro Sagreras, D. Bernardino Prieto, D. Juan A. Montes de Oca
 D. Manuel Regueira, D. Feliciano M. Culler, D. José Lopez Fernandez, D. Gregorio
 Sampayo, D. Ramón Novo, D. H. Castro.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa Matriz: 445, CANGALLO, 455 - Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK

SUCURSALES

En la capital: N. 1, (Flores), Rivadavia 7025—N. 2, San Juan 3101—
N. 3, Corrientes 3220—N. 4 Entre Rios 265 - N. 5, Belgrano 2828
—N. 6, (Barracas) Montes de Oca 1702. En el interior (provincia
de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús. En el
exterior: Montevideo: Cerrito 187.

Capital autorizado y subscripto. . \$ 30.000.000
Fondo de reserva " 1.092.700.40
Prima á recibir al 31 de diciembre de 1911,
que se incorporará al fondo de reserva . . " 3.000.000

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta \$ 50.000.....	\$ m/n	1	0/0
A plazo fijo, de 30 días.....	»	2	»
„ „ „ „ 60 „	»	3	»
„ „ „ „ 90 „	»	4	»
„ „ „ „ 180 „	»	4	1/2 »
„ „ „ „ 1 año	»	5	»
A mayor plazo convencional			
En Caja de Ahorros despues de 60 dias, desde \$ 10 c/l hasta 10.000		4	1/2

COBRA

Por adelantos y descuentos Convencional
Por administrar propiedades..... Tarifa módica
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los
puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, mayo 20 1911.

ANTONIO PORTO

GERENTE

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

Agosto 15/911.

Estimado consocio:

Me es grato invitaros á la Asamblea General que tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente á las dos p. m. en el salón de actos públicos de esta Asociación para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y discusión del acta de la Asamblea anterior.

2.º Lectura de la Memoria de los trabajos y movimiento administrativo durante el ejercicio de 1910 á 1911.

3.º Reclamaciones y proyectos.

4.º Elecciones para la renovación íntegra de la C. Directiva, C. Jurídica y C. Revisadora de Cuentas.

Para vuestro conocimiento y demás efectos va á continuación la Memoria á que se refiere el art. 2.º de la orden del día.

En el caso de que no haya *quorum* legal en esta primera convocatoria se invitará con designación de día y hora oportunamente para la segunda y última.

Recibid, estimado consocio, el testimonio de mi mayor estima.—JOAQUÍN E. BLANCO, presidente; Germán García, secretario.

MEMORIA

Señores consocios:

Mis saludos para todos los asociados, en mi nombre y en el de todos mis distinguidos compañeros de Comisión.

Nuevamente, con la íntima satisfacción del deber cumplido en ejercicio del alto cargo con que me habeis investido, deber prescripto por los Estatutos sociales, vengo, sin *introitos* de ningún género que están demás allí, donde los hechos hablan, á enteraros del cumplimiento de las obligaciones de la Comisión Directiva de esta Institución, durante el año que fenece, cumplimiento que os pondrá de relieve, con la exactitud de los hechos mismos, la acción de sus dirigentes.

A pesar del celo que hemos desplegado en pró del progreso del CENTRO GALLEGO, quizá nuestros anhelos no han llegado á cincelar prolijamente vuestras aspiraciones justas, de

engrandecimiento social, y si la acción calcada por nosotros sobre maduras reflexiones, no han tonalizado armonías generales, no ha sido, tenedlo por verdad, originado por despreocupaciones directivas, que jamás actuaron en el desenvolvimiento del vasto programa, que se impuso altamente honrada esta Comisión que hoy somete al juicio franco y sin egoismos de todos vosotros, el detalle de sus actos inspirados en los más elevados principios de sus puras convicciones.

Os invito para qué, haciendo uso de las facultades que son, en tales casos inherentes á todos los socios, analiseis detenidamente todo aquello que os parezca de oportunidad aclarar, pues deseo dar todas las satisfacciones que fueren exigidas, á fin de justificar nuestra actuación durante el último año, al frente de esta Institución que más que esto es una casa Gallega, donde se funden aspiraciones de origen. Corregid todo aquello que os parezca anormal, pues quiero, y es un deseo lógico, tener para mí y para mis compañeros de tarea, la expresión inequívoca de vuestra conformidad ó disgusto con nuestra actuación, y al efecto os ruego, exterioriceis vuestras impresiones en la forma más amplia que os fuere posible hacerlo.

Y ahora paso á daros cuenta de la marcha social durante el año administrativo de 1910 á 1911.

DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Después de constituirse la Comisión Directiva que debía regir los destinos de esta Institución, con fecha 29 de Mayo de 1910 y previa comunicación del cargo en él recaído, contestó el señor Francisco Fariña nombrado vocal, diciendo que no aceptaba dicho nombramiento por carecer del tiempo necesario para cumplirlo debidamente, en vista de lo cual y lamentando tal determinación, se aceptó su renuncia.

En su reemplazo fué nombrado el señor David Tesouro y en la sesión del 11 de Octubre del mismo año 1910 renuncia también por idénticas circunstancias que el señor Fariña y en vista de las causas manifestadas, se le aceptó, pasándole una nota de agradecimiento por la ayuda y cooperación prestada á la Sociedad.

Con fecha 12 de Octubre de igual año, fué invitado á ocupar el cargo relacionado, al vocal suplente señor Francisco Queiro, quien á igual que los anteriores no aceptó el nombramiento, por sus múltiples ocupacio-

Corralón de Maderas y Fierros

Postes, Varillas, Alambres, Torniquetes, Puertas, Ventanas, Tejidos de alambre, Puertas de fierro I. Artículos Rurales, Columnas de fierro, Pino Tea, Pino Spruce selecto, Pino Americano, Maderas duras, Cedro aserrado, Maderas para casillas, Fierro Galvanizado, Cal, Arena, etc.

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

Cerdá & Damonte

Pedro Mendoza 4049 --- Puente de Barracas — Buenos Aires

Unión Telefónica 253, Barracas

COCHERIA Y CORRALON DE CARROS

↔ • DE • ↔

MANUEL BELO

SE ALQUILAN CARRUAJES DE PASEO

SE HACEN CASAMIENTOS Y BAUTISMOS

Y TODO LO PERTENECIENTE AL RAMO

SE ALQUILAN PESEBRES

CALLE MAIPU 344

Coop. Telef. 71, Avellaneda — Unión Telef. 388, Barracas

AVELLANEDA

nes, según nota pasada por este señor y que consta en la sesión de fecha 8 de Noviembre celebrada por la Comisión Directiva.

Desde el mes de Octubre y por circunstancias que corresponden al orden interno y que no nos es dado fiscalizar dejó de concurrir el secretario Manuel Paz, siéndole aceptada su renuncia y baja de socio en el mes de Abril del corriente año en virtud de una nota remitida á la Comisión.

El 9 de Noviembre se le dirigió una comunicación al Vocal suplente señor Enrique Fernández, discerniéndole dicho cargo, á lo que nada contestó.

El señor Antonio Iglesias, Vice Secretario de la Directiva, sin justificar su resolución, abandonó su cargo, sin que hasta la fecha se haya tenido conocimiento del origen de tal determinación, en vista de lo cual y por acuerdo en la sesión de fecha 7 de Marzo último, se resolvió darle de baja previa constancia en el Registro general.

En la misma sesión se acuerda confirmar en el puesto de Secretario al Vocal don Germán García Fernández, quien venía desempeñándolo desde el 1.º de Noviembre del año próximo pasado, por ausencia del señor Iglesias.

FESTIVALES

Durante el año fenecido ó sea hasta el 30 de Abril celebráronse diez festivales y como ya estais bien enterados de que estas fiestas no dejan beneficios á la caja social, evito haceros enunciaciones que están demás, pero no obstante os diré que ellos robustecen la popularidad de esta sociedad, á la vez que sirven para exteriorizar los afectos de que goza esta colectividad.

SOCIOS FALLECIDOS

Con gran pesar, consignamos el fallecimiento del entusiasta y querido consocio don Luis Rodríguez Pimentel, ocurrido el día 23 de Diciembre del año próximo pasado, víctima de un ataque de apoplejía, como ya lo hicimos público en nuestro BOLETÍN OFICIAL, del mes de Enero del año actual por cuya publicación sabrán nuestros estimados consocios las medidas adoptadas por la Comisión Directiva, en trance tan doloroso.

El día 28 de Junio del año próximo pasado, falleció el estimado consocio D. José M. Doportó, víctima de una mano criminal, y con tal objeto de acuerdo á lo establecido en

los Estatutos se le rindieron los honores reglamentarios.

Tuvimos igualmente que lamentar el fallecimiento de otro de nuestros queridos consocios, D. José González, ocurrido el día 2 de Abril último, á quien no se le tributaron los honores de práctica, prescriptos en nuestros estatutos, por llegar la noticia de su deceso, cual ya se habían sepultado sus restos. No obstante fué izada la bandera social, á media asta.

En fecha 13 de Mayo del año en curso se ha recibido la infausta noticia del fallecimiento de nuestro querido y entusiasta consocio D. Ramón Peña, acaecida en su pueblo natal Lalín (Galicia) donde se encontraba con su estimada esposa y familia.

La C. D. ha enviado la nota de condolencia por tan lamentable pérdida.

ROMERÍAS

Esta fiesta tradicional que es el corolario del sprit gallego, celebróse este año con una magnitud que se impone y que tantos aplausos ha cosechado para esta sociedad que le da vida. Como de costumbre no se omitieron sacrificios á fin de que resultaran el fiel exponente de la tradición gallega y se ha conseguido como se puede advertir por los artículos publicados en toda la prensa. Por los distintos boletines, se habrán impuesto nuestros estimados consocios, de la forma en que desarrollóse el programa romero, el que sin lugar á dudas ha llenado las aspiraciones de todos. Es indudable que al marcar tales fiestas el grado de adelanto de esta colectividad, ponen de relieve la popularidad del CENTRO GALLEGO y la fé que se profesa á esas rancias tradiciones que perduran gratamente á través de los años, acrecentando el amor hacia nuestra amada Galicia.

FOOT-BALL

Fué uno de los números atrayentes, que revistió de inusitado brillo la grandiosidad del conjunto. Como se auguraba en el programa, se jugó el match, entre Independiente de esta localidad y el Club River Plate de la capital federal. Como recordareis todos, despertó gran entusiasmo tal torneo por la categoría de sus contrincantes, afluyendo á la cancha ó field del Club Independiente, centenares de personas, ávidas de tan atractivo espectáculo.

El CENTRO GALLEGO, organizador de dicho número, adjudicaba una copa de oro de 18

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

LINEA DE BUENOS AIRES

SERVICIO MENSUAL RAPIDO

en combinación con las líneas de Antillas, Filipinas y Africa

EL EXPLÉNDIDO Y LUJOSO VAPOR

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 1. de Setiembre de 1911

PARA LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Ordenes para pasajes de llamada, con la facultad de efectuar el viaje sin término fijo, y devolviéndose su importe íntegro en caso de no efectuarlo, sin cobrar comisión alguna. Estos vapores admiten pasajeros para

Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao

PARA MAS INFORMES A SUS AGENTES:

A. López y Cía.

Calle Alsina núm. 756

kilates y varias medallas al Club vencedor y éste como bien lo sabeis, lo fué el team «River Plate», quien mostróse agradecido de tales obsequios, que una vez más acentuaban la importancia del CENTRO GALLEGO reconocida en cualquier terreno.

BOLETÍN OFICIAL

Demasiado conoceis su actuación, es, moralmente, la palanca propulsora de la notoriedad del CENTRO GALLEGO. El nos pone en perpetua comunicación con nuestros hermanos de ideales y de sangre, es el portavoz de la idea gallega y el defensor de la misma. Sirve de estímulo y á la vez de consejero del bien y ese fin es uno de los factores más poderosos del progreso de esta colectividad. Sin embargo nuestra C. D. lamenta muy de veras que los asociados que tienen negocios establecidos, no contribuyan con sus avisos para el mayor progreso y engrandecimiento del BOLETÍN sin erogar mayor gasto á la Caja Social.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Bajo la dirección del maestro Humberto Miguez Rúa y profesora señorita Livia Fernández, nuestro Conservatorio continúa desarrollando su programa en forma tan vasta que á cada año que pasa se agregan nuevos triunfos á los ya tan conocidos que se deben á esta rama de la Institución. El éxito se puede apreciar teniendo en cuenta los nuevos profesoras y profesores, diplomados en este último período, la cantidad de alumnos que actualmente estudian y el creciente interés que impera entre los asociados, respecto al Conservatorio, donde en el difícil arte de la música se educa al niño de hoy, el que modelado en este ambiente, llegará mañana á ser el ferviente sostenedor de esta casa. Los balances y el movimiento inherentes al Conservatorio los habrán visto nuestros estimados consocios en los respectivos boletines, que mensualmente publica esta colectividad. Por lo demás, nuestros esfuerzos, tendieron á darle mayor impulso y si no se ha alcanzado aún el éxito completo que esperábamos, esto se realizará sin duda alguna en el período próximo dado el alto interés que todos tenemos en el amplio desenvolvimiento del Conservatorio, parte importante del CENTRO GALLEGO.

BIBLIOTECA

Para cuando se instale definitivamente

nuestra Biblioteca social, podemos abrigar la completa convicción que será en su acepción más amplia, digna del CENTRO GALLEGO, pues que en la actualidad contamos con numerosísimas obras, tan necesarias para el desarrollo intelectual que en ella podremos hallar las más variadas producciones haciendo que nuestra Biblioteca, dé al asociado la satisfacción á sus consultas. Como se detalla en las publicaciones hechas en el Boletín sobre donaciones de libros habreis podido apreciar los ingresos que ha tenido nuestra Biblioteca, todo lo que hace augurar sin temor á la crítica que el CENTRO GALLEGO tendrá en su seno las obras más eruditas que ha producido y produce la pluma tanto nacional como extranjera. Creo que este punto de la marcha de la Sociedad os ha de halagar, como nos halaga á nosotros.

CASA SOCIAL

Nuestro palacio social, que desvelos y trabajos muchos viene costando á esta Comisión, no tardará en levantarse, pero por el momento para que ello se realice es necesario vencer algunas dificultades que se oponen á su levantamiento. La carestía de los materiales para su construcción es una de las causas que más imposibilitan su realización, pues bien sabeis la inflación que se ha operado en los precios de las materias primas, imprescindibles para la edificación y esta es una de las mayores dificultades que es preciso sofocar y que no hay duda, el criterio de las Comisiones futuras sabrán vencer, prosiguiendo en esa forma la obra más colosal que ha intentado realizar el CENTRO GALLEGO, llenando así una de las aspiraciones más justas de sus asociados, como lo es la de poseer un local propio de la magnificencia del que se proyecta.

INUNDACIÓN

Bien conocido de vosotros es la hermosa actuación del CENTRO GALLEGO en la luctuosa jornada de las inundaciones pasadas. Púsose el local á la disposición de los damnificados y se les proveyó de ropas, dinero y de todo lo que le fué necesario para auxiliar á esa pobre gente.

El salón permaneció varios días cobijando á centenares de inundados, los que hallaron en nuestra hospitalidad todas las comodidades de que podíamos disponer y que tantos y tantos aplausos nos tributaron, en una



BORGARELLO & OBIGLIO

Importadores de Pianos

Pleyel

Gaveau

Günther

Steingraeber

Römhildt

Krause

Noeske

Schwarz



Avenida de Mayo
839

Rivadavia 838/46

Sucursales:

ROSARIO: Calle Córdoba 883.

B. BLANCA: Chiclana 137.



AGENCIAS

EN TODA LA REPÚBLICA.

Exposición permanente de 200 Pianos

VENTAS A PLAZOS DESDE \$ 20 M. N. MENSUALES

Cambios, Alquileres, Composturas,

Afinaciones.



hora tan penosa para los habitantes de las zonas inundadas.

Fresca aún estará en vuestro ánimo la grata impresión que nuestras disposiciones causaron en todos los rincones y como es notorio y lógico, acción como aquella que encuadraba dignamente dentro de nuestras nobles tradiciones de origen, tuvo como homenaje, primero la gratitud de los desgraciados que bajo el techo de esta Sociedad, hallaron tierno asilo y segundo la íntima satisfacción de todos los asociados del CENTRO GALLEGO, que vieron realizar por este una de las más laudables acciones.

ADMINISTRACIÓN

Placer me causa á igual que ha de causaros á vosotros, la cancelación parcial de la hipoteca que por trece mil pesos, reconocía esta Institución á favor del señor José María Echevarría, la cual, por escritura de fecha 18 de Abril del año actual, autorizada por el Escribano de esta ciudad, don Juan E. Jones, ha quedado reducida á la suma de nueve mil pesos.

Como claramente se vé LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EN CUATRO MIL PESOS, en el año fenecido indica la bondad de la administración que ejercimos y el progreso siempre ascendente del CENTRO GALLEGO; siendo de esperar, de seguir en este tren de adelanto, la total cancelación de la deuda referida, dentro de breve tiempo.

En el Boletín Oficial, como sabeis, trimestralmente se han publicado los balances de Caja de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Civiles y creo que, porque os interesa, os habreis impuesto de la forma que fueron administrados los intereses de la Asociación.

Pues bien, señores consocios: He aquí expuesto en una forma clara y precisa, el fruto de nuestros esfuerzos por la marcha progresiva de esta colectividad durante el lapso de tiempo señalado al principio y que corresponde al último año. Con la vehemencia patriótica de nuestros íntimos anhelos tan ardientes como vuestras palpitations de socios eficaces, hemos tratado de cumplir en conciencia nuestra delicada misión, ayudados decididamente por vuestra propulsora cooperación, y al daros cuenta de ella, os agradezco no solo en mi nombre sinó tambien en el de todos mis compañeros vuestra altruista acción, que si bien tiende á pro-

crearos un hogar donde hallareis como hallais, ese ambiente que de niños os nutrió, representa en todos los que son compatriotas míos, el firme propósito de rendir magno homenaje á nuestra querida Galicia, á par que ella sirve para consolidar las vinculaciones con esta tierra argentina y con sus hijos porque al cooperar ellos tambien en forma amplia al desarrollo del CENTRO GALLEGO, refunden en una hermandad de ideales, la de origen.

Balance de saldos al 30 de Abril de 1911

	DEBE	HABER
Caja, y Banco Galicia...	243.08	
Muebles y Utiles.....	4.912.10	
Prop. G. Mitre.....	52.130.70	
Banco Español.....	751.20	
Cuotas á cobrar.....	726.—	
Conservatorio caja chica	205.51	
Capital		48.938.59
Accionistas		1.030.—
Hipotecas.....		9.000.—
	58.968.59	58.968.59

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	DEBE	HABER
Muebles y útiles, rebaja del 10 por ciento de esta cuenta	545.78	
Intereses, s/saldo	1.136.42	
Boletín	184.—	
Gastos generales.....	4.785.86	
Gastos mensuales.....		5.859.50
Donaciones.....		2.537.25
Festivales.....		531.65
Alquileres.....		749.50
Romerías		1.444.—
Ganancia líquida que pasa á capital	4.469.84	
	11.121.90	11.121.90

JOAQUÍN E. BLANCO, presidente; *Joaquín Estrach*, vicepresidente; *Germán García*, secretario; *Edelmiro Castro*, tesorero; *José Bto. Iglesias*, protesorero; *Manuel Camiña*, bibliotecario. Vocales: *Marcelino Crespo*, *Vicente Fandiño*.

Banco Español del Rio de la Plata

Casa matriz: **Buenos Aires, Reconquista 200**

Capital subscrito. \$ 100.000.000. —
Capital integrado hasta 30 de Junio „ 79.978.330. —
Fondo de reserva y previsión. „ 31.713.702.73

Prima á recibir sobre las acciones no integradas 11.912.065.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo Paris, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, Gualaguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, No. 1 Rosario-Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes-San Luis.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé
 Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
 Bernardo de Irigoyen 179
 Belgrano 2964.
 Barracas al Norte: Vieytes 1926.
 Belgrano: Cabildo 2091.
 Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1422.
 Bolívar 399.
 Caseros 2965.
 Corrientes esquina Anchorena.
 Charcas 1357
 Entre Ríos 785.
 Once de Septiembre: Pueyrredón 183.
 San José de Flores: Rivadavia 6902
 Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América de Norte y de Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.					Sin interes	
	Mln.	Ojs.			Mln. Os.	
Depósitos á 30 dias.	1	1/2	0/10	1	1/2	0/10
Depósitos á 60 dias.	2	1/2	“	2	1/2	“
Depósitos á 90 dias.	3	1/2	“	3	1/2	“
Depósitos á 6 meses	4	“	4	“	“	“
Depósitos á 1 año	4	1/2	“	4	1/2	“
Depósitos á 2 años	5	“	5	“	5	“
Depósitos á 3 años	5	1/2	“	5	1/2	“
Depósitos á 4 años	6	“	6	“	6	“
A premio con libreta, desde \$ 10 hasta 10.000 después de 60 dias	4	0/10	—			

COBRA

En cuenta corriente en moneda nacional y oro sellado 8 0/10

Descuentos generales Convencional

Buenos Aires, Junio 30 de 1911.

Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri

GERENTES

D. MANUEL MÉNDEZ DE ANDÉS

El 17 del pasado mes de Julio ha cumplido 14 años que este gran filántropo y digno compatriota ha bajado al sepulcro.



No hay un español en la República Argentina que no recuerde con veneración y respeto aquel digno apóstol del patriotismo y sano corazón altruísta.

Es por eso que en el 14º aniversario de su muerte omitimos reproducir todas esas grandes virtudes por ser ya harto conocidas y solo nos limitamos á citar esa fecha como humilde y sincero homenaje al muy recordado hijo de la hidalga Asturias.

D. Manuel Méndez de Andés ha muerto, pero sus hechos vivirán perennemente en el corazón de los que han tenido el honor de conocerlo y tratarlo y en los que tuvieron la dicha de ser sus protegidos.

Ha dejado el Sr. Méndez de Andés un digno continuador de sus obras y de su nombre: el muy respetable socio honorario de esta institución también D. Manuel Méndez de Andés.

No somos amantes de la adulación ni sabemos ponderar las personas sino los actos de ellas, así que el sobrino de aquel llorado filántropo no solo ha heredado su nombre

sino también sus virtudes. Recientes están algunos de sus elevados actos, como muy bien ha sabido reconocerlos la Asociación Patriótica Española nombrándole su socio honorario y ofreciéndole un fraternal banquete.

El Sr. Méndez de Andés, amantísimo de la ópera española y sin pensar en los sacrificios materiales que le podrían originar, ha resuelto darla á conocer en esta capital patrocinando para ello la compañía que actuó brillantemente en el Teatro Colón y bajo la dirección del conocido maestro Sr. Goula.

Otros actos por el estilo y que son del dominio público ha realizado nuestro querido socio honorario, los que le han valido la alta consideración y aprecio con que le distingue la colonia española.

¡Gloria á los buenos y nobles patriotas!

FIESTAS PATRONALES

Con el mayor esplendor dieron principio las fiestas populares el domingo 13 del actual organizadas por una comisión de vecinos constituida por nuestro distinguido Intendente Municipal.

Los dos días de fiesta ó sea domingo y lunes, han sido realizadas con el mayor éxito, contribuyendo á ello un tiempo primaveral y el hermoso programa que atrajo miles de familias de la Capital Federal y pueblos limítrofes.

Admirable resultó la iluminación en la plaza Adolfo Alsina y edificios públicos, presenciando un numeroso público los hermosos fuegos artificiales que durante los dos días se quemaron.

Con lleno completo tuvo lugar ayer lunes, la función de gala en el teatro Roma, donde el elocuente doctor Belisario Roldán, justificó una vez más su fama bien conquistada de ser el Castelar argentino.

Hoy siguen las fiestas, las que terminarán con un baile de gala en los espaciosos y elegantes salones del edificio de la Intendencia Municipal.

He aquí el programa:

Día 13.—Desde las primeras horas aparecerán profusamente embanderadas la Avenida General Mitre, Plaza Adolfo Alsina y edificios públicos. Varias bandas de música recorrerán las calles principales.

A las 2 y 1/2, p. m. ejercicios acrobáticos

JOAQUIN E. BLANCO

ESCRIBANO PUBLICO

OFICINAS

Avenida Mitre 790

AVELLANEDA

San Martin 22

BUENOS AIRES

PARTICULAR

AYALA 748 — AVELLANEDA

Los distinguidos consocios D. Joaquin E. Blanco, Escribano Público, y D. Feliciano M. Culler, Agente Judicial, ofrecen gratuitamente toda clase de consultas sobre asuntos judiciales, administrativos, locales, provinciales ó nacionales, contratos, jestioncs ante los establecimientos de crédito etc. etc. á los señores asociados con la sola presentación del último recibo.

Ofrecen tambien grandes ventajas á los asociados que deseen utilizar sus servicios.

en la calle Maipú y Belgrano, y fiesta pirotécnica diurna.

A las 8 1/2, p. m. espectáculo de cinematógrafo en la calle Berutti entre Mitre y Belgrano.

A las 9 p. m., fuegos artificiales que se quemarán en la calle Paláa y Alsina. Después de los fuegos artificiales continuarán las vistas cinematográficas hasta las 11 p.m.

Día 14.—A las 8 a. m., distribución de víveres á los pobres, en el Corralón de Limpieza, calle Arenales esquina Belgrano.

Las bandas de música recorrerán las principales calles y ejecutarán por la tarde programas de concierto en la Plaza Adolfo Alsina.

A las 2 y 1/2, fiesta pirotécnica diurna.

A las 8 y 1/2 p. m. Función de Gala en el Teatro Roma, en la que tomará parte el notable orador argentino Dr. Belisario Roldán.

Durante las mismas horas de la noche anterior darán vistas de cinematógrafo y se quemarán fuegos artificiales.

Día 15.—A las 10 a. m. Misa solemne en honor de la Patrona, con asistencia de las autoridades, comisión de fiestas, delegación de sociedades y personas invitadas. Ocnpará la cátedra sagrada el presbítero Monseñor Agustín Piaggio.

A las 2 p. m., continuarán los ejercicios acrobáticos en la calle Maipú y Belgrano, y tendrá lugar la fiesta pirotécnica diurna.

A las 3 p. m. Recepción en los salones del H. Concejo Deliberante á los miembros de las Asociaciones locales, Sociedades y corporaciones invitadas.

A las 3 y 30 p. m. Desfile del Cuerpo de Bomberos con su material por la Avenida General Mitre.

A las 8 p. m. Continuación de exhibición de vistas cinematográficas y fuegos artificiales á las mismas horas de las noches anteriores y programas de concierto por las bandas militares en la Plaza Adolfo Alsina durante todo el día.

A las 10 p. m. Baile de Gala en los Salones de la Intendencia ofrecido por el Intendente Municipal.

NOTA.—Durante las fiestas se lanzarán bombas y globos. La Comisión de Fiestas ruega al vecindario el embanderamiento del frente de sus casas como adhesión á las fiestas que se celebran.—*La Comisión.*

Programa de la gran Función de Gala en conmemoración de las fiestas de la Patrona, el Lunes 14 de Agosto á las 8.30 p.m. en el Teatro "Roma:"

1.º Ouverture por la orquesta que dirige el maestro José M. Pécora.

2.º *Struss.*—Vals, «Voci di Primavera», por la señora Julia M. de Schnaith, acompañada por su profesor Sr. Nicolás Jurilli.

3.º *Bériot.*—a) Concierto 1º tiempo, b) Bolero N.º 6, para piano y violín, por las señoritas Sarah Vázquez Freijé y Tona Sequeiros.

4.º *Verdi.*—Traviata «Ah forci e lui», por la señora Julia M. de Schnaith, acompañada por su profesor, Sr. Nicolás Jurilli.

2.ª PARTE.—5.º *La Perichole.*—Fantasía del maestro E. Tavan, por la orquesta.

6.º «*Mi viaje á Europa.*»—Conferencia por el eminente orador argentino Dr. Belisario Roldán, quien disertará además sobre «La Caridad.»

PRINCIPIO DEL FIN

Con la sublevación de la histórica *Numancia* se abre para España la época dolorosa de los famosos *pronunciamientos* ahogados siempre en la sangre de los pobres soldados, instrumentos inconscientes de los ambiciosos que se ocultan entre bambalinas del teatro político español. Ha habido un fusilamiento porque así lo requería la disciplina militar según la sesuda opinión de los ordenancistas, esos ordenancistas del ejército que cuentan sus grados por otras tantas faltas cometidas por ellos contra las referidas ordenanzas. Desde la Restauración acá se llevan fusilados por el delito de rebelión á los militares Ferrándiz, Vallés, Cebrián y últimamente el fogonero Sánchez Morga. Sobre el cadáver de éste habrá afirmado la disciplina el actual ministro de marina como O'Donnell la afirmó sobre los 28 sargentos fusilados en 1866 última sangre que ahogó el trono de Isabel II.

Los sucesos en la historia se repiten con una regularidad aplastadora. Aquella época de pronunciamientos hizo caer en el fango la corona de una reina liviana. La época que se avecina amenaza á un trono que por aberración se sostiene todavía.

Alfonso XIII é Isabel II señalan dos momentos históricos iguales con la diferencia

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

— DE —

RODRIGUEZ Y GARCIA

Surtido completo de Drogas y Específicos-Oxígenos-Sueros antidiftéricos, Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 ESQ. ALSINA—U. T. 249 BARRACAS

BARRACAS AL SUD

DISPONIBLE

ALMACEN Y FIAMBRERIA

“EL ANTIGUO PESCADOR”

de Jesús Areal

Esta casa acaba de recibir una gran partida de chorizos y jamones de Monforte, así como vinos del Rivero blanco y tinto.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS GENUINAMENTE ESPAÑOLES

Pescados y mariscos frescos de la ría de Vigo—Se reciben dos veces por mes

BUEN ORDEN 1101 — Ventas por Mayor y Menor — BUENOS AIRES

AV. MITRE 790

AVELLANEDA

F. M. CULLER y Cía.

CHACABUCO 145

BUENOS AIRES

Remates, comisiones, hipotecas, cobro de cuentas, tramitación y arreglos de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales.

La sección judicial está á cargo del Sr. FELICIANO M. CULLER, patrocinada por el Abogado Dr. Agustin E. Klappenbach.

CONSULTAS GRATIS para los Socios del Centro Gallego

que en la época isabelina actuaban soldados aguerridos y políticos de largas vistas. Hoy actúan comediantes y payasos.

Hay algo cómico en la tragedia que se acaba de desarrollar en la *Numancia* y que los historiadores recogerán para pintar el estado actual de España.

Mientras el gobierno y las autoridades militares adoptaban toda clase de precauciones para asegurar un trono que se derrumba y el consejo de guerra hacía fusilar á un pobre fogonero por poner en peligro la monarquía D. Alfonso se hallaba en... Londres muy ocupadísimo en una partida de foot-ball.

¡De tal palo tal astilla!

GE-BIOLOGÍA

Hacia quince millones de años (1) que la nebulosa universal, giraba en el espacio obediente á las leyes eternas de la materia, continuando en su esfera de lucha espantosa entre las gigantescas fuerzas de la atracción y de la repulsión, cuando llegado el momento en que la fuerza centrífuga destruye en su favor el equilibrio de la inmensa balanza, empezó á arrojar á los espacios sus ardientes chispas igneas *detenidas al fin* en su carrera por la fuerza centrípeta.

Estos simples fragmentos nebulosos lanzados con tal fuerza hácia el vacío en el monstruoso parto de su centro, restablecido al fin el equilibrio de las inmensas fuerzas antagónicas, dominados como antes por sus vínculos á través de distancia inmensurable, prosiguieron su marcha evolutiva efectuando sus vastos movimientos en sus marcadas órbitas. La tierra, una de tantas chispas desprendidas, cual fluidas gotas del astral océano, fué á su vez condensándose, irradiando su fundente vapor hácia la atmósfera, liquidándolo allí, volviéndolo á ella, convirtiéndolo luego en capa sólida, superficial corteza que engrosando en su lucha de medio millón de años va á ocultar en su seno el igneo fluido, do se agitan las masas derretidas en doscientos mil grados de calor.

Y prosigue su marcha evolutiva oprimiendo en su abrazo cada vez más estrecho y sofocante, las periódicas y temibles rebeliones

del volcánico poder encerrado en su amplio seno, en el cual se agita haciéndolo temblar con sus palpitaciones subterráneas, desgarrando sus entrañas con sus espantosas respiraciones de fuego, dándole vida, entre ruidos de dolor torturante, fecundándola con la ruda mezcla de sus moléculas en el laboratorio inmenso de su ser, con la incesante transformación de sus átomos en el crisol omnifundente, con su constante trabajo de organización progresiva en el campo de lucha de las fuerzas antitéticas, en que se batallan sin tregua la vida con la muerte, la agregación y la disgregación, el calor y el frío, dilatando y contrayendo alternativamente los organismos, reuniéndolos en moles inmensas y esparciéndolos en átomos impalpables, arrojándolos al fondo de los océanos y elevándolos á la cima de las montañas, dándoles calor, movimiento, actividad, consciencia, vida... llevándolos al escenario en que deben actuar, revistiéndolos de fuerza, de bondad, de belleza...

Y mañana, cuando el sol mismo, perdidas sus energías en su lucha de veinte mil siglos y convertido en masa sólida y fría se haya tal vez recién hecho apto para la vida, cuando arrancada de manos de la tierra la influencia de su llama vitalicante, haya ésta terminado su nuevo ciclo de metamorfosis, cuando destruido el equilibrio existente por el aflojamiento de los lazos que hoy lo mantienen, busque la tierra por nuevas esferas el calor que necesita y que no encuentra en sí misma, agotados en fin sus pobres recursos, marchará sin rumbo, apagada y desierta, abandonada y fría, hasta hallar en su camino silencioso un ser igualmente solitario y estéril, unirse y compenetrarse con él, convertir por el tremendo choque sus fuerzas encontradas en calor y luz, formar nuevos astros, nuevos planetas, nuevos seres y continuar así una nueva serie de transformaciones en una nueva combinación de fuerzas, en un nuevo equilibrio de sistemas.

DOCTOR RAÚL VILLARROEL.

Profesor de Filosofía.

(1) Datos científicos.

CANTO A ESPAÑA

(Leído por su autor en la noche del 5 de Julio conmemorando el Centenario de la Independencia de Venezuela)

Con laureles en la frente y ceñida la tizona,
te presentas de los siglos en el vasto panorama,
¡oh, señora de cien pueblos! ¡oh magnífica matrona!
escuchando los aplausos de la Historia que te aclama.

Tú llevaste tu bandera desde Nápoles á Flandes
tú venciste de los Pares el valor y la arrogancia,
y proclaman tu grandeza los volcanes de los Andes,
los escambros de Sagunto y las piedras de Numancia.

¡Por tres siglos luchó Roma por uncirte al carro de oro
de sus triunfos, y por siete la soberbia Media Luna,
y el romano huyó á sus lares y tu tierra dejó el moro
y se ahogó su poderío de tu sangre en la laguna.

Y en los campos de Pavia y en los mares de Lepanto
tus castillos y leones te impusieron en el mundo,
y tu nombre fué sinónimo del amor ó del espanto,
en la paz bendito y noble y en la guerra sin segundo.

Tus valientes capitanes, y tus sabios y poetas
exaltaron ese nombre y legaron su memoria.
Con brillantes caracteres y tocando sus trompetas,
lo grabaron en los siglos los heraldos de la Gloria.

Hoy, de bocas cien millones lo pronuncian en el globo
acclamándolo entre vítores entusiastas y cantares,
y es emblema de lo grande, de lo noble, de lo probo,
y repítenlo las olas de los más lejanos mares...

En América lo amamos, por que tú con él nos diste
un idioma incomparable, musical, de encanto lleno.
tu arrogancia, tu hidalguía y las artes que aprendiste
del fenicio, del romano, del francés y el agareno.

Y tú fuiste la que al hijo portentoso de la Ausonia,
amparaste generosa, cuando errante, moribundo,
ofrecía á los monarcas no tan sólo una colonia,
no un imperio, con fronteras señaladas, sino ¡un mundo!

Con el alma me trasporto del pasado á las Edades,
veo damas y guerreros, oigo violas y guitarras,
oigo el choque del acero, que vengaba liviandades,
tras haber mellado fuertes y cortantes cimitarras.

Veo noches misteriosas en que el ánima se arroba;
en ventanas ojivales los perfiles de las bellas,
anhelantes escuchando el volar de alguna trova,
tras espeso cortinaje, que iluminan las estrellas...

Los virreyes, los oidores, con vistosos alamares,
los severos arzobispos y las monjas licenciosas,
el temido Santo Oficio y sus negros familiares,
y los míseros indígenas de miradas angustiosas...

¡El monarca que decreta duros pechos y alcabalas,
y la Audiencia, cumplidora de las órdenes reales...
oro, amores, aventuras, y vistiendo ricas galas
la legión de sacerdotes en suntuosas catedrales!...

¡Luego miro, poco á poco, que la luz en las conciencias
penetrando: como un rayo bienhechor entre la sombra,
con las puras, con las sabias enseñanzas de las ciencias,
despertando á los colonos, los deslumbró, los asombró!

¡Y ser libres anhelando, como tú, que heroica y fiera
combatiste para serlo en tus valles y montañas,
por la patria independiente el var una bandera,
y emularle en la grandeza y emularle en las hazañas!

Pero nunca, madre España, se rompió del todo el lazo
que en la Historia y en la Fama por tres siglos nos unía;
y es que al pie del Guadarrama, como al pie del Chimbo-
[razo,
pan á Dios en una misma lengua el hombre le pedía...

Es que nuestras son tus glorias; tuyo el nombre que lle-
[vamos;
una misma es nuestra raza, de portentos deslumbrantes;
y nosotros como propios los laureles estimamos
de Roger y de Gonzalo, de Quevedo y de Cervantes.

De tu América en los campos del color de la esmeralda,
veinte enseñas hoy se agitan de naciones diferentes,
y saludan con respeto tu bandera roja y gualda,
que flotó como señora de los pueblos más valientes.

De Solís y de Balboa, de Cortés y de Pizarro
el recuerdo admira el noble, libre pueblo de los Andes;
su valor y su constancia, y el espíritu bizarro,
que les dieron el renombre de atrevidos y de grandes.

Y los tiempos en su giro te miraron, madre España,
siempre altiva en los reveses, siempre humana, vencedora,
y no olvidan de tu pueblo el valor, la fe, la saña,
contra el águila que un día te asaltó conquistadora.

Tú en tal día proclamaste tu sagrada independencia,
á tu tierra defendiendo sin temor y sin desmayo;
heroína de una santa y terrible resistencia,
que sufriste fieramente el martirio el "Dos de Mayo."

Siempre grande te contemplo, siempre grande te concibe
el orgullo americano, que es tu orgullo no igualado,
ya en Bailén, alta la frente ya en las ondas del Caribe,
tumba inmensa de tu escudo por la suerte destrozado!

Y en el siglo en que no llevan las espadas en el cinto
las naciones redimidas por el Cristo del derecho,
si no sientas en el trono al temible Carlos Quinto,
las modernas libertades se asilaron en tu pecho.

Lentamente, lentamente, de los altos ventanales
de palacios y conventos salen himnos, brotan luces,
y destruyes con el libro, de los fueros señoriales
los castillos y las gules, y las barras y las cruces...

¡Salve España! En los colores que matizan tu bandera
hay la sangre que vertiste y hay el oro que ofrendaste,
cuando fieros "tus leones sujetaron á la esfera",
cuando á América dormida en sus playas encontraste!

Agotada por la lucha, es muy justo que ya anheles
el descanso del guerrero, que al tomar de otras naciones,
en la suya encuentre bosques encantados de laureles,
donde duermen un instante fatigados los leones.

Hoy con júbilo tu enseña vencedora saludamos;
hoy respeto nos inspira y no miedo tu corona,
y tu nombre, que es el nuestro con orgullo saludamos,
recordando á Zaragoza, Roncesvalles y Gerona!

Que nos unan en los siglos venideros, madre mía,
leyes sabias, que se basen en la Ciencia, leyes grandes,
y que triunfen del Derecho los apóstoles un día,
en tu viejo Guadarrama y en las faldas de los Andes!

Que el Derecho es la diadema que hoy se cifan las na-
ciones,]
y su brillo de oro puro ni se pierde, ni se empaña,
entre el humo del incendio y el tronar de los cañones...
porque Cristo es el Derecho, predicando en la montaña.

NICOLÁS AUGUSTO GONZÁLEZ

Buenos Aires, 1911.

LA PLEGARIA DE NOSTRAMO

En vísperas de la partida y al son de guitarras y bandurrias, alegremente acompañados por panderos y castañuelas, algunos marineros recorren las calles de Aguilas, allá en los linderos levantinos de la primavera andaluza, obsequiando con sus cantares á las niñas de su predilección, mientras de la suya despídese su joven piloto, tan temeroso del olvido como anhelante de embelesos de amor.

—Promete no olvidarme durante mi viaje —le dice.

—Tú eres quien tal debes jurarme. En las ciudades que visites, otras mujeres que, á los encantos naturales, unan el de la novedad, atraerán tu atención, y bien pueden robarme el cariño que me profesas, del cual no dudo, pero temo perder durante tu ausencia.

—Tal creéis las niñas que jamás dejais el rincón nativo, sin considerar que las mujeres encantadoras de lejanos países transitan ante el marino cual detalles panorámicos...

—¡Ramón, por Dios!....

—En el paseo, en el teatro, rarísima vez en el templo, católico ó disidente, admiramos la hermosura femenina, sin conocer la condición social ni las cualidades morales del ser que la ostenta. ¡Ni siquiera conocemos su nombre, ignorando hasta su nacionalidad!....

—Circunstancias de que prescinde el amor, por más que se especifiquen en la parroquia y en el registro civil—observa con gracejo Estrella.—La pasión amorosa es una flor, una planta aromática que brota espontánea, requiriendo tan sólo cuidadoso cultivo cuando extiende sus hojas, cuando entreabre sus pétalos, cuando con sus cálices embalsama el ambiente que respiran los corazones enamorados.

—Yo cultivaré con esmero esa flor doquiera me guíe el destino, pero exclusivamente para tí, hermosa Estrella. Créeme, aunque ignoro si sabré expresarme acertadamente: las mujeres agraciadas son para el marino un ornamento....

—¡Un ornamento!....

—Un ornamento: preciado, sí; pero, en resumen, parece que formarían parte integrante de la alameda de Apodaca en Cádiz, de la Rambla en Barcelona....

¡Y hasta de los Vergeles en Mahón y del Canal de los Huertos en Ciudadela!—agrega con cierta ironía la linda Estrella, aludiendo á que Ramón, prestando servicio militar en

el cañonero Somorrostro, galanteaba, con promesas de casamiento, sendas muchachas en cada una de las ciudades y puertos principales de Menorca.

—Muchas veces—prosigue diciendo el navegante, esquivando la réplica—en el Parque de Montevideo, en la Recoleta de Buenos Aires atraen nuestras miradas jovencitas de donoso continente, de presencia seductora, motivo de momentáneos pensamientos, en que fluctúan, no hay para qué negarlo, la voluptuosidad y el deseo, bien presto vencidos por el decoro; porque nuestros corazones vibran á impulsos de las gratas sensaciones producidas por los recuerdos inherentes al rincón nativo, recuerdos que el bello sexo de otras tierras evoca, reflejando aparentemente en nuestras retinas la imagen del ser adorado....

¡Ocurrencia ingeniosa!

—¡Bellísimo espejismo de la meteorología del amor!

—¡Singular ficción la de ver en una desconocida la fotografía de la mujer adorada! ¡Ja, ja, ja! Ya no me extraña que el marino pierda en tierra la aguja de marear y sin norte en el piélago inmenso del amor, le sea difícil orientarse hacia el puerto en que le aguarda la idolatrada por su corazón.

—Son más las prometidas ingratas que los marinos en tierra lejana casados.

—¡Quien sabe!

—¡Que nuestro destino no permita jamás se inscriba en el catálogo del olvido los nombres de Estrella ó Ramón!...

—¡El cielo acoja tus votos!

—¡Siempre te amaré!

—Así lo deseo.

—¡Nunca se extinguirá la llama que devora mi alma, á no dudar acrecentada por la añoranza!

—Con mi constancia me haré merecedora de tanto cariño.

—¿Y si tardara en regresar?

—Tus cartas y tu retrato me confortarían en mi aflicción.

¿Y si los azares de la travesía dificultaran nuestra comunicación?

—Besaría, una y mil veces, los regalitos con que en horas placenteras me obsequiaste, y entre lágrimas de dolor y efluvios de esperanza, rezaría por tu pronto y feliz regreso de hinojos ante la Estrella de los Mares.

Y diz que entre el silencio de la noche el estampido de apasionado beso repercutió sonoro, prolongado, casi al mismo tiempo que

vibrantes notas, dulcemente arrancadas á las cuerdas de guitarras y bandurrias preludiaban una canción de música vivaz é inspirada, de fondo sentimental, en breve entonada:

Vamos, muchachos, vamos,
Las velas á preparar;
Que sí, que ya,
Que el capitán nos ha dado
La orden para marchar.
Ya las velas toman viento
Y la proa rompe el mar
Y quizás la que yo adoro
De mí no se acuerda ya.

—¿Oyes, Estrella?

—¡Que bien cantan!—exclama la joven—
Verdad. Mas no es la armonía lo que me interesa en este caso, ni me preocupa si esos marineros pronuncian con propiedad la letrilla de esos cantares. Me intranquiliza la concordancia existente entre el significado de los últimos versos y el estado de mi ánimo al despedirme de mi simpática Estrella,

Y quizás la que yo adoro
De mí no se acuerda ya.

—Parte, tranquilo, Ramón. Tu despedida hará brotar de mis ojos verdadero manantial de lágrimas, que solamente se secará en definitiva á tu regreso. Y ese llanto, humedeciendo el jardín de nuestros gratos recuerdos mantendrá fresca é incólume la flor simbólica de mis amores.

—¡Cuanto me consuelan tus frases!

—Recuerda durante tu ausencia que hay en Aguilas quien por tí queda suspirando.

—Y tú ten por seguro que en tempestad y en bonanza mis labios pronunciarán efusivamente tu nombre, para mi emblema de la estrella del navegante.

Y cual contrastando con tan apasionadas declaraciones, una voz recorrió las sonoridades de la noche, entonando una cuarteta muy generalizada entre los marineros de guerra y mercantes.

Ya no me caso en Mahón
Ni tampoco en Ciudadela,
Que me ha dicho un mahonés
Que la que no corre vuela.

Dos años después regresaba á Málaga y se dirigía á Aguilas el contraamaestre de la nave en que partiera Ramón. Este había quedado en un puerto del Paraná, al frente de una casa consignataria y se proponía volver al lado de los suyos apenas lograra modesto

capital. Nuestro lobo de mar era portador de enamorada misiva y del anillo de compromiso. Mas ¡ay! Estrella.... casada estaba ya con un primo suyo, joven, y rico.... si juzgamos por la cadena de oro que relucía sobre el chaleco de piqué.

Al saberlo el veterano de los mares se sonrió con filosofía costanera y penetrando devotamente en una iglesia colocó el anillo en la mano de la efigie de la Virgen, enderezándole salada alocución.

—Toma tú—le dijo con entera franqueza.—Ahí va eso, ya que tú y los mascarones de proa con faldas sois las únicas mujeres fieles al marino ausente.... ¡como que sois de madera!

Y retirándose del altar, retrocediendo, los arrugados dedos mojó en la pileta de agua bendita, y junto al cincel, dirigiéndose al Niño Dios que María tiene en sus brazos, agregó, persignándose:

Por la señal
De la Santa Cruz
De niñas ingratas
Líbrame Jesús.

ANTONIO CURSACH.

UNHA CONFESIÓ

(N^a igrexa de San Pedro, Villagarcía)

—Bos días, señor abade

—Moi bos os teñas, Xulian

¿qué milagre é qu'oxe asomas
eses morros por acá?

¿Ves, acaso, á arripintirte
das doutrinas de Satán

que che meteron no cóco
os da prensa liberal?

¿Ves, acaso á arrodillarte
ante o santísimo altar

p'ra pidirlle a Dios olvido
do teu pecado infernal

de dar creto ós socialistas
xudíos é pillabáns

que padrican contra a igrexa
a revolusió sosial?

—Non é iso, señor cura
o que me trai por acá

senon un pecado grande
qu'eu quixera confesar

porque á concencea me morde
é o curazó fai trás, tras

como si dentro tivera
un enrabado alacrán.
Por iso veño, oxe, á igrexa
en busca d'alivio ó mal
porqu'unque son socialista
nunca me poido olvidar
de qu'antes fun monacillo
d'este templo parroquial
é que me tragaba ás hóstias
e o viño de consagrar
rescibindo algús lampazos
da súa paternidá
que me poñía o cospozo
cal criba de peneirar.

—¡Inda que ben te recordas
d'aqueles tempos atrás
en que che daba lampazos
no cospozo, ja, ja, ja!...

—Hai cousas, señor abade
que non s'olvidan xamais.

—Boeno, pois agora mesmo
pós as rodela no chan
qu'en menos que canta un galo
te teño de confesar...

¿olvidache os mandamentos?

—Non señor, agora van:
«O promeiro, amar á Dios»

—¿Faltaches á Dios, rapás?

—Osté ben sabe que sí

—Pois é pecado mortal
pero como te arripintas
ben se poide perdonar
que por iso estou eiqui
p'ra por á conceneza en paz...

¿sigue, sigue malpocado!

—«O segundo, non xurar»

—¿Ti xuraches?

—Si señor.

—¡Iste é pecado venial!
sigue Xulian

—O terceiro
mándanos santificar
as festas.

—Por de comprido
xa qu'eres un folgazan...
¿sigue c'outro mandamento!

—«O cuarto, honrar pai é nai»

—¿Faltaches ti, o respeto
das xentes de mais edá?

—¡Non me acordo, señor cura!

—¡Que olvidadizo te fás!
pero, en fin sigue lixeiro.

—«O quinto dis non matar»

—¿Ti lle deseas a morte
a algún d'ises pillabans
con que te xuntas á diario

n'eses clús de Satanás
que Dios confunda, lixeiro,
p'ra exemplo da cristiandá?
—Ista si qu'é unha pregunta
qu'a nadies fai cavilar.

¡Dios me libre, señor cura
d'isa tal barbaridá!

—¿Cal é o sexto mandamento?

—«O sexto, é non fornicar»

—¿Ti pecaches n'iste artícalo?

—¡Ai, señor cura, eiqui está
o nudo da confesio.

—Pois xa poides empezar
que t'escouto compracido
tod'o o que digas de mal.

—A custión é, señor cura
qu'unha nena do lugar
me namorou como un tolo
c'o seu candor virxinal.

Ten á cariña de rosa
e un corpo que grória dá
e unha mirada tan doce
e un modo de camiñar
que parece un paxariño
cando por os aires vai.

Non vin millor rapariga
nin ninguén millor verá
nin Dios fixo millor nena
porqu'esta é nena sin par...

En fin, p'ra acabar lixeiro,
faleille sin mais nin mais
e tantas cousas lle dixen
d'amor puro é celestial
que rendida á istas parolas
co á promesa de casar
á rapaza veu comigo
e oxe está no meu nidal.

—¿Como se chámala esa nena?

—¿Como se chama?... Pilar.

—¡Malo raxo non te fenda
descomulgado Xulian,
iste, si que ch'é pecado
qu'eu non poido perdonar!
Ti roubáchesme á poliña
que tiña no meu corral
pois facía moito tempo
qu'eu andába tras Pilar,
fuxe d'eiqui ¿condanado!
fuxe d'eiqui, ¡lacaçán!

XAN CIROLAS.

Avellaneda, Agosto 1911.

SOLO DE GAITA

POR PIZZICATO

Hemos recibido el folleto que su autor señor Ramón de Arana *Pizzicato* ha tenido la gentileza de remitirnos de la Coruña.

Solo de gaita es un estudio histórico de la tan popular cornamusa, estudio que *Pizzicato* hace con un lujo de citas digno de mejor tema. Ni el asunto requería tanta erudición ni se prestaba á la mezcla singular de la arqueología, la etimología y la gaita ciencia que el autor hace al buscarnos el origen de tan modesto como alegre instrumento que es patrimonio de todos los pueblos. Las apostillas y citas de otros escritores traídas por los cabellos á tan trivial asunto amén de ser engorrosas dejan en el ánimo del lector la convicción de que al autor le ha servido de pretexto el estudio del instrumento para demostrarnos su erudición cosa que no está en nuestra intención negarle, pero sí lamentar que escritores de tan altos vuelos como *Pizzicato* agosten su ingenio en estudios de tal naturaleza teniendo en la actualidad gallega tan ancho campo donde hacer gala de su privilegiado talento.

*
**

Al final del folleto comentado, su autor intenta hacer una rectificación al editor del *Almanaque Gallego para 1910* por haber publicado un fotograbado en el que aparece un gaitero escocés que luchó contra los franceses en la Coruña en 1809. Según *Pizzicato* el tal fotograbado es la reproducción de un cuadro inglés que representa un cornamuseo en la batalla de Waterloo. No puede ser más fútil la rectificación.

Forma parte integrante del ejército inglés la gaita escocesa, tradición honrosa digna de toda veneración. El tañedor de ese instrumento está obligado á tañerlo en todas las guerras del imperio británico y de ahí el cuadro reproducido que no denota fecha ni época y que lo mismo puede representar á un *hinglander* tocando la gaita en Waterloo como en la Coruña, como en el Transvaal... como en el entierro de un camarada según costumbre de los hijos de San Juan de Escozia.

Ta is the question.

FARRAPO DE GAITA.

ECOS SOCIALES

Un festival.—Como habíamos prometido en el número anterior, el baile social celebrado el sábado 15 de julio último resultó espléndido tanto por la gran cantidad de familias y jóvenes asociados que concurrieron, como por la calidad.

Numerosas y distinguidas señoritas lucían su hermosura y elegancia dando á los salones lujosamente adornados un brillo esplendoroso dentro de un ambiente de entusiasta familiaridad.

Ochenta parejas danzaron al compás de una numerosa y bien afinada orquesta, hasta las cinco de la madrugada del domingo que se dió por terminada la reunión, reinando á esa hora el mismo entusiasmo y animación de los primeros momentos.

Por temor á incurrir en omisiones no publicamos la nómina de las familias que concurrieron, á todas las que enviamos nuestras más entusiastas felicitaciones, felicitándonos á la vez por verlas siempre con el mismo entusiasmo en nuestros festivales.

Himeneo.—El 24 de julio último se efectuó el enlace de la apreciable señorita Aurora Regueira con el joven compatriota Evaristo Iglesias, siendo padrinos el padre de la novia nuestro antiguo y entusiasta consocio D. Manuel Regueira y su esposa.

Los desposados fueron muy obsequiados por sus relaciones.

Con tal motivo se ha verificado una fiesta íntima en el domicilio del amigo Regueira.

Que sean muy felices son nuestros deseos.

Viajeros.—Para Córdoba salió en viaje de placer la respetable señora Magdalena V. de Culler, esposa de nuestro muy estimado consocio D. Feliciano M. Culler.

—En el vapor «Mitre» regresará hoy á la dársena procedente de su viaje á Chile el apreciable amigo y consocio D. Almanzor R. Paredes.

Sea bienvenido.

Enfermos.—Completamente restablecido de su larga y penosa enfermedad el estimado consocio D. Juan Clamer.

Nuestras felicitaciones.

—Víctima de un ataque de apoplejía se halla gravemente enferma la apreciable esposa de nuestro entusiasta consocio, miembro

de la Comisión Directiva D. Manuel Camiña. Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la paciente.

Nacimientos.—La señora esposa de nuestro estimado consocio D. Hilario Iturbe, ha tenido el 6 del actual un feliz alumbramiento trayendo al matrimonio una hermosa niña á la que pusieron por nombre Francisca.

—Tambien la señora esposa del antiguo y entusiasta consocio D. Modesto Pérez, le obsequió con un nuevo vástago el día 12 del corriente.

Un robusto varoncito viene en buena hora á aumentar la prole del amigo Pérez.

Que los recién nacidos vivan muchos años gozando de perfecta salud para felicidad de sus respectivos padres son nuestros mayores deseos.

Hogar de luto.—Nuestro estimado consocio D. Gregorio Rapaport, antiguo comerciante en Avellaneda ha experimentado la pérdida de su cuñada la distinguida señora Sara V., esposa de su hermano y socio en el importante negocio de Bazar establecido en la Avenida General Mitre.

El deceso tuvo lugar el 12 del actual, siendo el entierro una verdadera demostración de las muchas simpatías de que gozaba la extinta en esta ciudad.

Enviamos á los deudos nuestro mas sentido pésame.

Casamientos.—El día 7 del actual ha contraído matrimonio nuestro apreciable asociado don Antonio Bazarra con la simpática señorita Josefa Sartore.

Con tal motivo se ha celebrado una fiesta en casa de los padres de la novia á la que concurrieron las más íntimas relaciones de los contrayentes.

—Para el sábado dos de Septiembre próximo se concertó el enlace de nuestro estimado consocio y amigo el inteligente y distinguido joven Eloy M. Prieto, con la respetable y simpática señorita Cristina García.

La ceremonia nupcial se efectuará en casa de los padrinos, el apreciable vecino don Leopoldo Calderón y su respetable esposa, hermana de la novia.

NOTICIAS GENERALES

Galicia y Río de la Plata.— Hemos recibido la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del primer ejercicio de esta Compañía de Seguros establecida en Buenos Aires, cerrada el 30 de Junio último y presentado á la Asamblea General de Accionistas el 12 de Julio del año en curso.

He aquí algunos datos que demuestran elocuentemente el estado de florecimiento y progreso de esta institución en su primer año de funcionamiento y la confianza que el público le ha dispensado, lo que no deja lugar á duda que esta Compañía llegará pronto á ocupar el primer puesto entre sus similares.

Seguros: Los premios realizados en el ejercicio ascienden á la cantidad de \$ 265,908.60 moneda nacional.

Siniestros: Ha indemnizado por siniestros la suma de \$ 82,297.64 y recuperado por reaseguradores \$ 18,526.56 resultando al cargo exclusivo de la Compañía la cantidad de \$ 63,771.08 moneda nacional.

Las liquidaciones fueron hechas con la mayor liberalidad y sin intervención judicial.

Administración: El Directorio hizo operaciones sobre préstamos hipotecarios con sólidas garantías por valor de \$ 204.000 moneda nacional contando con otra parte del capital á plazo fijo en el Banco de Galicia y Buenos Aires, habiendo obtenido por los intereses del capital \$ 21,881.58 moneda nacional.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja un saldo de \$ 71,191.99 que pasa á fondo de reserva para riesgos en curso:

La Compañía cuenta con un capital de \$ 1.098,766,42 moneda nacional.

Club Español.— Esta importante Asociación de Buenos Aires ha constituido su nueva Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Fermín Calzada; Vicepresidente, D. Juan G. Molina; Tesorero, Don Rafael Linage; Secretario, D. Ramiro Pico Bordoy; Vocales: D. César Maureso, Don Leandro Miguez y D. Gerónimo Inciburu.

La C. D. del CENTRO GALLEGO ha tomado buena nota de la atenta comunicación que con tal objeto le ha sido dirigida y se complace reiterar al distinguido compatriota Dr. Fermín F. Calzada y demás compañeros que le acompañan el testimonio de su más alta estima.

Centro Gallego.—Esta asociación hermana de la vecina ciudad de Montevideo ha constituido su nueva Junta Directiva para el ejercicio de 1911 á 1912 en la siguiente forma:

Presidente, D. José García Conde; vicepresidente, D. Vicente Novoa; tesorero, D. José R. Frausetch; bibliotecario, D. José Díaz y Díaz; secretario, D. Manuel González; pro, D. Joaquín Guijarro. Vocales: Dr. Vicente R. de Oliveira, D. Manuel B. Comesaña, D. Pedro Grille, D. Antonio Chao, Don Ricardo Taboada, D. José M. Serrano, Don Agustín Soliño, D. Andrés Rey y D. Miguel Sánchez.

Felicitamos con la mayor sinceridad á los dignísimos compatriotas designados para regir los destinos de aquel antiguo y progresista centro hermano por cuya prosperidad siempre creciente hacemos los más entusiastas votos.

Orfeón Gallego Primitivo.—Bajo la dirección artística de don Rogelio Hermida celebrará esta sociedad su quinta función de la temporada el 19 del corriente.

Pondrá en escena la comedia en tres actos de don Miguel Echegaray «El Octavo no Mentir» y tendrá lugar después un gran baile familiar.

Orfeón Español.—El mismo día 19 celebrará esta antigua é importante sociedad, un gran festival de gala en conmemoración del 30º aniversario de su fundación y en honor del socio honorario el eximio primer tenor don Florencio Constantino.

Se pondrá en escena la popular opereta en tres actos «El Conde de Luxemburgo.»

Se ejecutará por la orquesta el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Española. Discurso de apertura. Concierto vocal.

Terminando con un baile familiar.

Vida Gallega.—El director gerente de la Sociedad Editorial *Vida Gallega* nos ha escrito una carta en contestación al suelto que este Boletín publicó en su número 94.

Nuestro buen compañero D. Jaime Solá nos dice que aquella empresa envió todos los números publicados á los suscriptores, pero que si alguno de éstos dejó de recibir uno ó varios puede reclamarlos directamente en la seguridad de que á vuelta de correo será atendido.

La empresa de *Vida Gallega* teme, en vista de varias observaciones hechas, que todo el paquete del número 28 destinado á Avellaneda haya sufrido extravío y está dispuesta á enviarlo al primer aviso.

Por lo que atañe á la Sociedad Editorial *Vida Gallega*, en el número 29 de la publicación se contienen bastantes noticias interesantes.

Vida Gallega sigue realizando esfuerzos para que la publicación, ya considerada como definitiva en todo el mundo gallego, siga mereciendo el favor del público.

El número 29 es una clara demostración de ello. El número 30, que contiene las pruebas de que Colón nació en Galicia, será arrebatado de manos de los vendedores y agrada- rá extraordinariamente.

Todos los demás números serán dignos compañeros de éstos.

El número 29 pertenece á la segunda anualidad y debe ser encuadernado con ésta. El tercer año empieza con el número 30.

Sociedad Cooperativa de «Vida Gallega».—

Bases generales.—Tiene por objeto la Cooperativa de *Vida Gallega* interesar á todos los suscriptores en la prosperidad de la Revista, haciéndoles partícipes de las ventajas de su desarrollo.

Se constituye la Cooperativa de *Vida Gallega* por acciones nominativas de 25 pesetas que producirán el interés fijo del 8 %.

Todo accionista deberá ser suscriptor.

Ningun suscriptor puede adquirir más de una acción.

El importe de las acciones se invertirá *exclusivamente* en un inmueble, que se llamará *Casa de Vida Gallega* y que se construirá en Vigo.

Este edificio, hecho por concursos públicos, será inscripto en el Registro de la Propiedad á nombre de los accionistas cooperadores.

La *Casa de Vida Gallega* tendrá salas de lectura y biblioteca á disposición de los cooperadores.

Además de tener el importe de su acción asegurado por la suscripción en el Registro de la Propiedad y además de cobrar el 8 por 100 de interés anual, los accionistas cooperadores tendrán derecho á regalos sorteables, por semestres, que valdrán 6.000 pesetas al año cuando los cooperadores solo sean 4.000 y llegarán á 30.000 pesetas cuando sean

10.000, suponiendo un nuevo y crecido interés para las acciones.

La acción, pues, viene á ser, además de un valor industrial, un billete permanente de la Lotería.

El accionista cooperador deberá mandar un cheque de 25 pesetas al banquero depositario de la Cooperativa, que será el encargado de entregar los fondos al Consejo de Administración de la Cooperativa—formado por suscriptores cooperadores—para pago de las obras, á medida que éstas se vayan ejecutando.

De todos los ingresos de acciones y pagos de obras se dará cuenta en *Vida Gallega*.

Los socios cooperadores pagarán por su suscripción anual pesetas 16'50 en toda América y extranjero, menos Portugal; pesetas 13'45 en Portugal y 13'25 en España.

La empresa de *Vida Gallega*, teniendo en cuenta que las Cooperativas constituyen el medio moderno de unir todas las energías y alcanzar todos los progresos, se propone crear en la *Casa de Vida Gallega* una serie de servicios para los cooperadores, entre los que figurarán agencias de información y de defensa de todos los intereses de los accionistas. Dará albergue en esa casa á las asociaciones de redención gallega.

Con esa pequeña aportación de 25 pesetas por persona, aseguradas sobre un palacio y empleadas en una renta que entre interés y regalos excede del 16 % anual, la empresa de *Vida Gallega* se propone realizar una de las mayores obras de enaltecimiento del espíritu regional, que ha de tener en la suntuosa *Casa de Vida Gallega* albergue digno del nombre de nuestra pequeña patria.

Los suscriptores que deseen más informes pueden solicitarlos de nuestros correspondientes.

Disculpa.—Por falta de espacio no publicamos en este número varios trabajos que algunos asociados nos han enviado.

Saldrán en el número próximo.

CHISTES

Dos definiciones:

Cabeza.—Aposento, con muebles ó sin ellos.

Corazón.—Alcoba del sentimiento.

* * *

Los cambios de la moda son la contribución que la industria del pobre impone á la vanidad del rico.

* * *

Entre amigas:

—¿Cómo ha podido cambiar tanto tu marido con respecto á tí? Recuerdo que cuando eras su criada hacía siempre tu voluntad.

—¡Ah! ¡Es que el muy pillo sabe que ahora no puedo pedirle la cuenta.

* * *

Entre dos amigos:

—¿No es Pique ese que ha pasado ahora junto á nosotros?

—El mismo.

—Creía que no le conocías personalmente.

—Le conozco lo bastante para no saludarle.

* * *

Al final de una lección de Historia:

—¿Me han comprendido ustedes?—pregunta el profesor.

—Si, señor. Pero usted nos ha dicho que Atila era el rey de los hunos, y ahora nos falta saber quien era el rey de los otros.

Establ. Gráfico J. Estrach, Humberto 966

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

Venta de seis lotes de terreno, superficie 1711 varas más ó menos en el progresista pueblo de

TALLERES

con frente al Boulevard General Rodríguez (camino Real de Lomas), Coronel Rosales y Coronel Rauch.

Es el mejor paraje, con tramways á la Capital y frente á la Estación del Ferro-carril.

El comprador tendrá la facilidad de pagar la mitad al contado y el resto en pagarés hipotecarios.—Títulos perfectos.

Para datos **Av. Gral. Mitre 919 altos.**

ZAPATERIA Y BOTERIA

— DE —

José M. Antelo y Cía.

Calzado de todas clases á precios módicos,

Especialidad sobre medida

para hombres, señoras y niños.

Pavón 599 esq. Rossetti 698, Piñeyro

AVELLANEDA

Galicia y Río de la Plata

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito \$ 1.000.000

962-AVENIDA DE MAYO-962

Unión Telefónica 3443.—Libertad

Cooperativa Telefónica 2346.—Central

BUENOS AIRES

GRANJA LA MARIA

PARTIDO DE QUILMES. - LA PLATA

Estaciones Conchitas é I. Correa

GOÑI Hnos.

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, Iotes de vaquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena.

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD.

Avenida General Mitre, 327 y329

CASA DE COMERCIO

EN EL

RAMO DE ALMACEN

DE

Lalin Hnos.

Suarez 102

Montes de Oca y Aldáz

AVELLANEDA

DISPONIBLE